

PROTEGE UNESCO LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE TEOTIHUACÁN

Teotihuacán, México, 1 de octubre 2015.- Con el objetivo de protegerla ante cualquier eventualidad armada o natural, el Comité Internacional del Escudo Azul de la UNESCO otorgó a la Zona Arqueológica de Teotihuacán, el distintivo de Protección Especial, por lo que se develó una placa en una ceremonia meritoria, encabezada por la secretaria de Turismo, Rosalinda Benítez González, en representación del gobernador Eruviel Ávila Villegas.

Este reconocimiento fue otorgado en abril de este año a la Ciudad Prehispánica de Teotihuacán por ser miembro de la Convención de la Haya desde 1956, y lo incluye junto con otras ocho ciudades prehispánicas de México para ser resguardadas por los Cascos Azules (Fuerzas Armadas de la ONU) con objeto de que, en caso de un evento armado o bien en casos de desastre natural, sean protegidas para evitar su destrucción.

Rosalinda Benítez agradeció la distinción que recibe este monumento y explicó que al otorgar este distintivo, el Comité Internacional del Escudo Azul tiene la facultad de realizar acciones de campo que ayuden a proteger el invaluable patrimonio cultural que significa para el mundo esta zona arqueológica.

Entre sus atribuciones están: actuar tanto en la prevención como en la respuesta operacional en situaciones de crisis y en la post crisis, a fin de salvaguardar la integridad de los bienes inscritos en la lista de Patrimonio de la Humanidad, en caso de conflicto armado o de catástrofe natural.

El distintivo Escudo Azul también fue otorgado a otras zonas Patrimonio de la Humanidad en México: Palenque, en Chiapas; Monte Alban, en Oaxaca; Chichén Itza, en Yucatán; El Tajín, en Veracruz; Uxmal y los pueblos de Kabah, Labná y Sayil en Yucatán; Paquimé en Chihuahua; Xochicalco, Morelos y Calakmul en Campeche.